

174753

CSN/AIN/15/IRA/1860/08

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día treinta de junio de dos mil ocho en **SAIS S.A.**, sita [REDACTED] en La Rinconada (Sevilla).

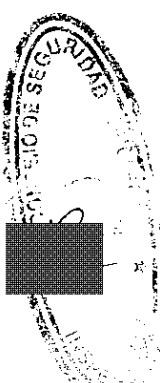
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación (MO-6) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 17 de julio de 2006.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de **seis** equipos [REDACTED] nº M-39078977, M-310700344, M-330406936, M-330206867, M-330406934 y M-331107219. _____
- Utilizan únicamente un equipo. _____
- Dispone de un recinto de almacenamiento de hormigón, [REDACTED] [REDACTED], con capacidad para **ocho** equipos. _____
- El recinto se encontraba señalizado. _____



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 16415
Fecha: 21-07-2008 12:18

[REDACTED]

- Disponen de un monitor de radiación Monitor 4 nº 67050 y un dosímetro de lectura directa Rados Rad-60R, nº 261190 calibrados en origen, así como otros monitores que no utilizan. _____
- La revisión de los equipos y pruebas de hermeticidad son efectuadas por _____
- Disponen de un Diario de operación general y uno por equipo. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor y tres de Operador. _____
- Disponen de cuatro dosímetros personales, sin datos significativos. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en _____
- Han remitido al CSN el informe anual de 2007. _____
- Están gestionando el seguro de transporte. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de julio de dos mil ocho.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SAIS S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme

